

**A**CTA NÚM. 92 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 1 DE JUNIO DE 2010, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS, DEL DÍA UNO DE JUNIO DE 2010, CON LA ASISTENCIA DE 39 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

SE RECIBIERON **2** ASUNTOS A LOS CUALES SE LE DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA). CON EL SEÑALAMIENTO QUE EL ASUNTO PRIMERO FUE LEÍDO A SOLICITUD DEL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:**

LA DIP. ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN I DEL ART. 16 BIS, POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN IV AL ART. 140 Y ADICIÓN DE UN TÍTULO DÉCIMO SEGUNDO BIS, DELITOS CONTRA LA NIÑEZ, CAPÍTULO ÚNICO, DELITOS CONTRA LA FILIACIÓN, NOMBRE E IDENTIDAD CON ARTÍCULO 287 BIS 4 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. - **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

LA DIP. BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 140 Y 148 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVA A QUE SÓLO PUEDEN CELEBRAR ESPONSALES EL HOMBRE Y LA MUJER QUE HAN CUMPLIDO DIECISÉIS AÑOS. - **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

EN ESE MOMENTO EL PRESIDENTE FELICITÓ A LOS DIPUTADOS VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ Y LEONEL CHÁVEZ RANGEL POR SUS CUMPLEAÑOS.

**INFORME DE COMISIONES:**

EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL EXP. 6077, RELATIVO A INICIATIVA SIGNADA POR LOS DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER Y JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, DE ESTA LEGISLATURA, DE REFORMA AL ARTÍCULO 539 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN RELACIÓN A SUPRIMIR REQUISITOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LA CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES. INTERVINO CON VOTO PARTICULAR LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES, CON ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL DECRETO. CON UNA MOCIÓN INTERVINO EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE. INTERVINO LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES CON UNA ACLARACIÓN. INTERVINO EN CONTRA DEL VOTO PARTICULAR EL DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL; A FAVOR DEL VOTO PARTICULAR EL DIP. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO. INTERVINO EL DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL, CON UNA PRECISIÓN. INTERVINO A FAVOR DEL VOTO PARTICULAR EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG. CON UNA INTERPELACIÓN EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO. INTERVINO EN CONTRA DEL VOTO PARTICULAR LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA. EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA, SOLICITANDO SE SOMETA A VOTACIÓN EL VOTO PARTICULAR.- **FUE DESECHADO EL VOTO PARTICULAR POR MAYORÍA DE 13 VOTOS A FAVOR, 23 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES.**

INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE. INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES. INTERVINIERON CON MOCIONES DE PROCEDIMIENTO LOS DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ. **FUE CONSIDERADO EL DICTAMEN COMO SUFICIENTEMENTE DISCUSITO POR MAYORÍA DE 24 VOTOS A FAVOR Y 13 VOTOS EN CONTRA. ASIMISMO, FUE APROBADO EN LO GENERAL EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 24 VOTOS A FAVOR Y 13 VOTOS EN CONTRA.** INTERVINO EN LO PARTICULAR DEL DICTAMEN EL DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL, CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL DECRETO EN LOS PÁRRAFOS PRIMERO, TERCERO Y CUARTO. INTERVINO EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG SOLICITANDO UNA MOCIÓN SUSPENSIVA DE CONFORMIDAD A LO

DISPUESTO EN EL ART. 130 FRACCIÓN IV, POR CONSIDERAR QUE SE ESTÁ MODIFICANDO CON MUCHA LIGEREZA. INTERVINO EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA, SOLICITANDO SE ACLARE LA MOCIÓN SUSPENSIVA. INTERVINO EL DIPUTADO SALINAS WOLBERG REPLANTEANDO SU ARGUMENTO. INTERVINO EN CONTRA DE LA MOCIÓN SUSPENSIVA EL DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL. LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES INTERVINO CON INTERPELACIONES. **FUE DESECHADA LA MOCIÓN SUSPENSIVA POR MAYORÍA DE 24 VOTOS EN CONTRA Y 12 VOTOS A FAVOR.** INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA SOLICITANDO QUE LA VOTACIÓN SEA MEDIANTE EL VOTO ELECTRÓNICO. **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** ASIMISMO, FUE APROBADA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN HECHA POR EL DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL, POR MAYORÍA DE 24 VOTOS A FAVOR, (PRI, PANAL, PVEM, PT, PRD, Y 13 VOTOS EN CONTRA (PAN) Y 0 ABSTENCIONES. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.

EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6369, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LOS DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO Y JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, DE ESTA LEGISLATURA, A FIN DE QUE SE LE EXHORTE A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PRIMERA DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE SE DICTAMINE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA LA LEY GENERAL DE ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES DE CRÉDITO Y LA LEY PARA LA TRANSPARENCIA Y ORDENAMIENTOS DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS, CON EL OBJETO DE REGULAR LAS OPERACIONES DE LAS CASAS DE EMPEÑO. ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, ARTURO BENAVIDES CASTILLO, HOMAR ALMAGUER SALAZAR, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, CON PROPUESTA DE ADICIÓN CON UN SEGUNDO RESOLUTIVO AL PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE SE REMITA COPIA DEL PRESENTE ACUERDO A LOS 31 CONGRESOS ESTATALES Y A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL. INTERVINO EL DIP. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS SOLICITANDO SE DÉ LECTURA A LA ADICIÓN PROPUESTA, ASIMISMO, SEÑALANDO QUE ESTÁN POR TERMINARSE LAS TRES HORAS REGLAMENTARIAS DE LA SESIÓN, PROponiendo SE PUEDA EXTENDER LA SESIÓN HASTA ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, CON

PROPUESTA QUE SE CONTINÚE CON LA SESIÓN HASTA AGOTAR LOS ASUNTOS GENERALES. EL DIPUTADO FUENTES SOLÍS SE SUMÓ A LA PROPUESTA.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** ASIMISMO, FUE APROBADA LA PROPUESTA DE ADICIÓN EFECTUADA POR EL DIPUTADO GUTIÉRREZ DE LA GARZA POR MAYORÍA. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 23 VOTOS A FAVOR Y 11 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

**ASUNTOS GENERALES:**

EL DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN, SEÑALÓ QUE EL 10 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO SE PUSO EN PRÁCTICA EL VOTO ELECTRÓNICO, Y POR MEDIO DE ESA PRESIDENCIA SE LES COMUNICÓ EN ESA FECHA A TODOS LOS DIPUTADOS, LAS OCASIONES EN LAS CUALES SE UTILIZARÍA EL MISMO, PERO EN VIRTUD DE LAS SITUACIONES PRESENTADAS EN LAS ÚLTIMAS SESIONES, DONDE SE HAN MANIFESTADO ALGUNAS INCONSISTENCIAS EN LAS VOTACIONES, ES POR ELLO QUE PRESENTA PUNTO DE ACUERDO PARA QUE LA VOTACIÓN ELECTRÓNICA TENGA UNA DURACIÓN DE HASTA CINCO MINUTOS. TAMBIÉN SE UTILIZARÁ AL INICIO DE LA SESIÓN EN EL PASE DE LISTA HASTA POR 30 MINUTOS, EN INFORME DE COMISIONES Y ASUNTOS GENERALES. ASIMISMO, LAS VOTACIONES NO PREVISTAS EN EL PRESENTE ACUERDO SE VOTARÁN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA CONFORME A LOS ARTÍCULOS 139 Y 141 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO. INTERVINIERON CON DIVERSAS MOCIONES, SEÑALAMIENTOS Y PROPUESTAS RESPECTO A LOS TIEMPOS Y SOBRE LA ACTIVACIÓN DEL LECTOR ÓPTICO LOS DIP. MARTÍN LÓPEZ CISNEROS, JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO, HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, HERNÁN SALINAS WOLBERG, LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, JOVITA MORÍN FLORES, BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA. EL DIPUTADO GONZÁLEZ VIEJO, DECLINÓ SU PROPUESTA. INTERVINO EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, SOLICITANDO SE CONSIDERE EL TEMA COMO SUFICIENTEMENTE DISCUSITO, **LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.** ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.

LA DIP. DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO SOLICITANDO SE VOTE EN ESTE MOMENTO, PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE DE LA MANERA MÁS ATENTA Y RESPETUOSA AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE INCREMENTE EN UN CIEN POR CIENTO LA PARTIDA PARA PREVENIR Y COMBATIR EL DENGUE, PARA QUE ÉSTA

SEA DE POR LO MENOS 160 MILLONES DE PESOS, HACIENDO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS NECESARIOS PARA TAL EFECTO. INTERVINO APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO. INTERVINO LA DIP. ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES CON ACLARACIONES; CON UNA INTERPELACIÓN EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA. INTERVINO DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS. LA DIP. ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES PROponiendo SE TURNÉ A LA COMISIÓN DE SALUD. INTERVINO EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ APOYANDO EL TURNO. INTERVINIERON CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS LAS DIP. DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA, JOVITA MORÍN FLORES, ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES, BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ. INTERVINO EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, QUE SE CONSIDERE EL TEMA COMO SUFICIENTEMENTE DISCUSITO, **LO CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 23 VOTOS A FAVOR Y 11 VOTOS EN CONTRA.** INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA. **FUE DESECHADA LA PROPUESTA DE QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR MAYORÍA DE 11 VOTOS A FAVOR Y 24 VOTOS EN ABSTENCIÓN. POR LO QUE SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

EL DIP. LEONEL CHÁVEZ RANGEL, SE REFIRIÓ AL PROBLEMA DE LOS VECINOS DE LAS COLONIAS VILLA DE SAN MIGUEL Y VALLE DE SAN FRANCISCO, ENTRE OTRAS, DEL MUNICIPIO DE ESCOBEDO CON LA EMPRESA SUKARNE, QUE HASTA EL MOMENTO SE HA LOGRADO SU CLAUSURA. PARA ELLO EL MUNICIPIO DE ESCOBEDO COORDINÓ VARIAS REUNIONES CON DIFERENTES AUTORIDADES DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO, ASÍ COMO CON LOS REPRESENTANTES DE LA EMPRESA SUKARNE, INFONAVIT Y LOS VECINOS AFECTADOS. SEÑALANDO QUE ESTE CONGRESO EN PRO DE LOS CIUDADANOS TUVO A BIEN AUTORIZAR ENVIAR UN EXHORTO A LA SECRETARÍA DE SALUD PARA BUSCAR LA REUBICACIÓN DE LA MENCIONADA EMPRESA PARA ELIMINAR LOS MALOS OLORES Y PROBLEMAS DE SALUD DE LOS VECINOS. POR LO QUE SOLICITA QUE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES LE DÉ SEGUIMIENTO A ESTE ASUNTO. INTERVINIERON LOS DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, LEONEL CHÁVEZ RANGEL, A FIN DE QUE LA REFERIDA COMISIÓN LE DÉ SEGUIMIENTO. **LA PRESIDENCIA SE DIO POR ENTERADA SEÑALANDO QUE HARÁ LO PROPIO RESPECTO A LA SOLICITUD.**

EL DIP HOMAR ALMAGUER SALAZAR, MENCIONÓ QUE HOY MARTES PRIMERO DE JUNIO, ABREN EL ÚLTIMO MES DE TRABAJOS DEL

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, Y LES TOCA SEGUIR TRABAJANDO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA QUE SE TRAZARON PARA ESTE PERÍODO, PARA DESAHOGAR LOS CATORCE ASUNTOS QUE AGENDARON POR UNANIMIDAD LOS SEIS GRUPOS LEGISLATIVOS REPRESENTADOS EN ESTE CONGRESO, POR LO QUE SOLICITA ANTEPONER LOS INTERESES PARTICULARES Y PARTIDISTAS CON EL FIN DE CUMPLIR LOS ACUERDOS, QUE SON EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.

LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO, SEÑALÓ QUE EN REUNIÓN DE TRABAJO DE LA REFERIDA COMISIÓN SE APROBÓ LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE ACCIÓN POR LA SALUD DE LA MUJER, LO CUAL SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 28 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, A TRAVÉS DE UNA BRIGADA DE SALUD Y CONFERENCIAS INFORMATIVAS EN EL ACCESO PRINCIPAL DE ESTE CONGRESO, PARA PROMOVER LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN Y CUIDADOS DE LA SALUD. AGRADECiendo AL DR. JESÚS ZACARIAS VILLARREAL SECRETARIO DE SALUD EN EL ESTADO Y A SU EQUIPO DE COLABORADORES POR SU AMABLE SERVICIO Y ATENCIÓN, Y LAS FACILIDADES DEL EQUIPO Y UNIDADES MÉDICAS INSTALADAS PARA DICHA ATENCIÓN. EN LA CUAL SE DISTRIBUYERON 430 CARTILLAS DE SALUD A MUJERES Y 19 A HOMBRES. AGRADECiendo AL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, EL APOYO BRINDADO PARA UTILIZAR SUS INSTALACIONES, ASÍ COMO A LOS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE PARTICIPARON EN DICHO EVENTO, Y A LOS ÓRGANOS DE APOYO TÉCNICO. INTERVINIERON CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS LOS DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA HOMAR ALMAGUER SALAZAR, DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA, JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ.

EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, SEÑALÓ QUE HOY ES DÍA DE LA MARINA, RECONOCIENDO EL ESFUERZO DE LOS MARINOS DE LA ARMADA DE MÉXICO EN LA LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA Y TAMBIÉN POR EL PAPEL QUE DESEMPEÑAN EN EL CUIDADO DE NUESTROS LITORALES Y DE NUESTROS MARES.

EL PRESIDENTE RECORDÓ QUE EL DÍA DE HOY EN EL VESTÍBULO DEL CONGRESO SE LLEVARÁ A CABO POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, UN EVENTO PARA CONMEMORAR EL 104 ANIVERSARIO DE LA HUELGA DE CANANEA, A LAS 19:30 HORAS. ASIMISMO INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE, QUE TIENEN REUNIÓN DE TRABAJO EN EL PISO 10 AL TÉRMINO DE ESTA SESIÓN.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA EL MIÉRCOLES 2 DE JUNIO DE 2010 A LAS ONCE HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.-  
DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIA:

MARÍA DEL CARMEN PEÑA  
DORADO.

BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ  
RODRÍGUEZ.

**ACTA NUM. 92-LXXII-10.  
MARTES 1 DE JUNIO DE 2010.**

**ASUNTOS EN CARTERA  
JUNIO 1 DE 2010.**

- 1.- ESCRITO PRESENTADO POR LA C. PROFRA. ROSA ELVIA RAMOS GARCÍA, PRESIDENTA MUNICIPAL DE MELCHOR OCAMPO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL NOS INFORMA SOBRE LOS PRESUNTOS ACTOS QUE SE REALIZARON EN LA DENUNCIA EN CONTRA DE SU PERSONA.- DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 6376 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
  
- 2.- ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. LUIS GERARDO ISLAS GONZÁLEZ, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES DE ASISTENCIAS DE LOS CC. DIPUTADOS Y DIPUTADAS A LAS SESIONES DEL PLENO; ASÍ COMO COMISIONES Y COMITÉS CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DE 2010.- DE ENTERADO Y SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA COLOQUE EL PRESENTE INFORME EN EL TABLERO DE PUBLICACIONES UBICADO EN EL PRIMER PISO Y LA PLANTA BAJA DE ÉSTE PALACIO LEGISLATIVO**